



Amamaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



Asunto: Convocatoria
Sesión 002
ORDINARIA

SINDICO Y REGIDORES

PRESENTE

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 33, párrafo XVI, 35 párrafo II, 41 párrafo I, 45 y 46 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala y 20 del reglamento interno del Ayuntamiento de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala, por instrucciones del Presidente Municipal me permito citar a Sesión Ordinaria que se celebrará el día 24 septiembre a las 20:00 hrs en la sala de Cabildo del Ayuntamiento de Amamaxac de Guerrero, bajo lo siguiente orden del día:

PRIMERO	PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
SEGUNDO	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
TERCERO	SEGUIMIENTO DE LA CREACIÓN DEL BANDO Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTO DE TRANSITO Y FOLIOS PARA LAS INFRACCIONES, CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.
CUARTO	PROPUESTA PARA NOMBRAR EL SALÓN DE CABILDOS "LIC. ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR"
QUINTO	PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2025
SEXTO	NOMBRAMIENTOS DE INTEGRANTES DE LA PROCURADURIA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SEPTIMO	ASUNTOS GENERALES

Sin más por el momento, le envío mi más sincero saludo y agradecimiento por la atención.



AMAXAC
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. M. AMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
"EL CORAZÓN DE TLAXCALA"

Amamaxac de Guerrero Tlaxcala, 23 de Septiembre de 2024

Recibi original
24/sep/24

Recibi original
25-09-24

Recibi original
25/09/24

Recibi 4 Oficios
25/10/24 9:34 AM



Policia Municipal 4to
Seguridad, Salud, Justicia,
90020, Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala,
C.P. 39020 Tel: 01 (246) 651 02 52



Amamaxac Gobierno Municipal





Amaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción XVI, 41 Fracción I, VII y XVIII y demás relativos y aplicables de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo

la:

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DEL AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.

Siendo las 20:12 Horas del día 25 de septiembre del año dos mil veinticuatro, el **C MAURICIO POZOS CASTAÑÓN, Presidente Municipal Constitucional de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala**, declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo en la sede oficial que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildos, en la que se constata la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico, Regidores y Presidente de Comunidad de San Damián Tlacocalpan, de acuerdo a la Convocatoria emitida el 23 de Septiembre de 2024.

Procedo a pasar lista de asistencia de la Síndico Municipal, Regidores, así como también procedo al pase de lista de asistencia del Presidente de Comunidad de San Damián Tlacocalpan, encontrándose presente los siguientes integrantes, mismos que al escuchar su nombre dicen presente:

- **C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO
- **LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ**
SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL AVUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO
- **LIC. VIOLETA GARCIA MONTES, PRIMER REGIDOR.**
- **C.P. SALVADOR MOLINA VAZQUEZ, SEGUNDO REGIDOR.**
- **LIC. ANGELICA CORTES FLORES, TERCER REGIDOR.**
- **C. MARIO ROLANDO GONZALEZ CARMONA, CUARTO REGIDOR.**
- **LIC. ANGELICA TAMAYO PORTILLO, QUINTO REGIDOR.**
- **LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ, SEXTO REGIDOR.**
- **C. ANTONIO CORONA PEREZ**
PRESIDENTE DE SAN DAMIAN TLACOCALPAN.



Policia Municipal de Amaxac
Segunda Secc. Centro,
90670, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala



Amaxac Gobierno Municipal





Amamaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Cabildo, el **Presidente Municipal de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala**, en término de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declara la **EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL** para sesionar, por lo que se procede a desahogar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO:- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Enseguida el Secretario del Ayuntamiento con la consideración de los presentes da lectura al siguiente orden del día.

PRIMERO	PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL
SEGUNDO	LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
TERCERO	SEGUIMIENTO DE LA CREACION DEL BANDO Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTO DE TRANSITO Y FOLIOS PARA LAS INFRACCIONES, CREACION DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA CONFORMACION DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.
CUARTO	PROPUESTA PARA NOMBRAR LA SALA DE CABILDOS COMO "SALON DE CABILDOS LICENCIADO ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR"
QUINTO	PRESENTACION Y APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS 2025
SEXTO	NOMBRAMIENTOS DE INTEGRANTES DE LA PROCURADURIA MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SEPTIMO	ASUNTOS GENERALES

Una vez que fue leído el orden del día y en uso de la voz el Presidente Municipal le solicitó al Honorable Cabildo manifieste si aprueban o no el orden del día, el cual es

APROBADO POR UNANIMIDAD.



Palacio Municipal
Segunda Secc. Centro,
90150, Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala

